Cuba: Aspectos clave de las nuevas medidas económicas



Diez aspectos clave de las nuevas medidas económicas implantadas en Cuba.

- 1-Se autoriza la compra de electrodomésticos, partes y piezas de carros y otras mercancías en divisas convertibles. El servicio se habilitará en más de 70 tiendas -en un primer momento 13-, será mediante tarjetas magnéticas y se iniciará en la tercera decena de octubre.
- 2-Se da la posibilidad de que personas naturales importen determinados productos a través de empresas estatales.
- 3- Se concederán bonificaciones o exenciones arancelarias a la importación de materias primas e insumos.
- 4- Se desarrollarán e impulsarán al máximo las variantes del comercio electrónico, como las tiendas virtuales, ventas online y utilización de las pasarelas de pagos nacionales e internacionales.
- 5- Servicio de postventa (garantía) de los electrodomésticos vendidos en el mercado nacional, así como los servicios de reparación y mantenimiento.

- 6- Los ingresos que resulten de las ventas en los lugares definidos contribuirán al reaprovisionamiento de las cadenas comerciales, además de la industria nacional.
- 7-Con la adopción de esta medida no se prohíbe la importación no comercial de estos artículos.
- 8-Los precios que se ofertarán serán competitivos con los existentes en el mercado minorista de los países del área geográfica. No serán precios fijos, pero tampoco recaudatorios.
- 9-Aunque se comenzará con una cantidad limitada de surtidos, la aspiración es ampliar paulatinamente la oferta de equipos electrodomésticos.
- 10-No existen cambios en las regulaciones aduaneras.

(Tomado de la ACN)

 $\frac{https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/205680-cuba-aspectos-clave-de-las-nuevas-medidas-economicas$



Radio Habana Cuba